

## MEMORIA ANUAL SISTEMA NACIONAL DE SUCESOS, SNS 2011

20/05/2013



Con el objetivo primordial de la mejora continua de la seguridad en la aviación civil se han establecido normas y reglamentos que encauzan el quehacer diario de los profesionales del sector. Sin embargo siempre se producirán sucesos que escapen a este control.

Para analizar las causas y los efectos de estos desvíos se creó el Sistema de Notificación de Sucesos (SNS) de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) que contribuye a la mejora de la seguridad aérea, garantizando que su único objetivo es la prevención de futuros accidentes e incidentes, sin ánimo de determinar faltas o responsabilidades y que la información pertinente en materia de sucesos se trata con la debida confidencialidad.

Pero primero definamos suceso. Suceso es aquella interrupción del funcionamiento, defecto, deficiencia u otra circunstancia anormal que suponga consecuencias (reales o potenciales) sobre la seguridad aérea y que no haya provocado un accidente o incidente grave.

La recopilación de datos sobre sucesos ocurridos en aviación civil se nutre de las notificaciones realizadas por parte de personas y organizaciones que, en el ejercicio de sus funciones o actividades, tengan conocimiento de los mismos.

Dichas notificaciones son sometidas a un proceso de desidentificación con el fin de asegurar la confidencialidad de los notificantes, quedando únicamente aquella información útil para el análisis sobre seguridad, tanto cualitativo como cuantitativo.

El año 2011 ha supuesto una estabilización en el número de reportes, alcanzándose en la práctica el mismo volumen que en 2010. Se adelanta que, pese a que el número de notificaciones se ha estabilizado, el volumen de sucesos ha experimentado un crecimiento del 8%.

Desde 2007 el correo electrónico prevalece como vía de notificación principal en detrimento del fax. Este último medio ha mantenido una tendencia decreciente, con la excepción de la primavera/verano de 2010 donde experimentó un ligero repunte.

Merece la pena analizar la distribución por notificante del total recibido durante el año. Destacan como principales contribuyentes las compañías aéreas (AOC), aeropuertos (ADRM) y proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP). Asimismo, las notificaciones remitidas por profesionales aeronáuticos (personas que notifican al margen de su organización, estén obligadas o no) ocupan la

cuarta posición con 518 reportes. En 2011 se ha producido un notable incremento en la cultura de reporte de los aeropuertos, duplicándose prácticamente el número de notificaciones. Destaca también las aportaciones del Sistema de Reporte del SEPLA (SRS) con 289 notificaciones y el Sistema de Notificación del Reino Unido (MORS-UK) que mantiene un acuerdo de intercambio de información con el SNS de AESA (353).

Los sucesos en Entorno Aeroportuario experimentan un incremento del 44%, seguida de Aeronavegabilidad (38%), Factores Externos (35%) y Operaciones de Vuelo (23%). Como causa principal que explica estos crecimientos, se encuentran las aportaciones realizadas por los aeropuertos en sus áreas propias de notificación (principalmente Entorno Aeroportuario y Factores Externos).